PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

FACULTAD DE DERECHO

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO

Pocas instituciones simbolizan tan limpiamente los sentimientos de una sociedad como lo es la Universidad, donde los profesores ejercen en persona el luminoso oficio de la persuasión con el ejemplo.

Hoy la Universidad Veracruzana bajo la dirección de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, construye un rumbo institucional con una visión clara al año 2021 en la que se nos ubique como una institución pública de educación superior de calidad reconocida, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente que tenga la capacidad de un desarrollo sustentable regional, nacional e internacional, que se distinga en sus aportes a la formación integral de los ciudadanos con ética y competentes en los ámbitos local y global, en la transferencia de la ciencia y la tecnología, en el respeto y la promoción de la cultura, así como en la vinculación del respeto de todos los derechos.

En virtud de lo anterior, —y dando cabal cumplimiento a lo dispuesto por la legislación universitaria- rindo hoy ante la comunidad de la Facultad de Derecho, el Primer Informe de Actividades de la presente administración, que mucho me honro en dirigir.

Entre las características fundamentales del Estado Democrático Constitucional de Derecho, sin duda están la transparencia y la rendición de cuentas. Ellas limitan la discrecionalidad en el actuar de las autoridades y abonan en el terreno de la certeza y seguridad jurídica, siendo además esenciales en la vida interna de nuestra Universidad, por lo que dentro de los plazos señalados por la normatividad vigente se ha dado puntual respuesta a las veintiún solicitudes de información que fueron competencia de esta Facultad.

Desde el primer día de gestión, nuestros esfuerzos se han enfocado en hacer de la Facultad de Derecho un espacio propicio para la formación de juristas, con base en los valores que proporciona una adecuada educación, sustentada en la ética y la responsabilidad social, que inculque el respeto por una Cultura de la Legalidad. El objetivo que ha inspirado de manera contundente el actuar en la presente administración es alcanzar la excelencia académica.

Esto nos produce orgullo y nos impone una seria responsabilidad. La ruta de la excelencia académica es muy exigente y es carrera contra el tiempo. No podemos bajar la guardia con autocomplacencia, más aún, ante todos aquellos que nos observan.

Por lo anterior organizo este informe en tres ejes derivados del plan de trabajo de nuestra entidad:

I. Liderazgo Académico:

Durante el semestre agosto 2018 enero 2019 se entregaron 266 notas laudatorias y en el febrero-julio 2019, 318 haciendo un total de 584 alumnos galardonados, de una matrícula de 1965, por lo que estamos hablando del 29.7 por ciento de nuestro universo con promedios superiores a 9.





Alumnos de esta Facultad obtuvieron el Premio a "MEJOR DELEGACIÓN", en el Modelo de las Naciones Unidad del sureste Mexicano, por su participación en el Comité de Derechos Humanos con el tópico "Situación Actual de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos" realizado en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, del 1 al 4 de noviembre de 2018, lo cual hace que comprobemos que la formación en un eje transversal de la formación como universitarios en materia de Derechos Humanos es una realidad.



Una Delegación de alumnos de esta Facultad triunfó en el Southeast Méxican Model United Nations al obtener el premio "Mahatma Gandhi" por demostrar habilidades de Negociación, Liderazgo y por propiciar al diálogo pacífico para resolver conflictos. Evento donde participaron 54 delegaciones, de los estados de Yucatán, Tabasco, y Oaxaca entre otros, además de los países de Cuba y Bolivia.

Se obtuvo el Primer lugar, en el IV Concurso de Destrezas en



Litigación Oral del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, realizado los días 24, 25 y 26 de octubre de 2018 en la Ciudad

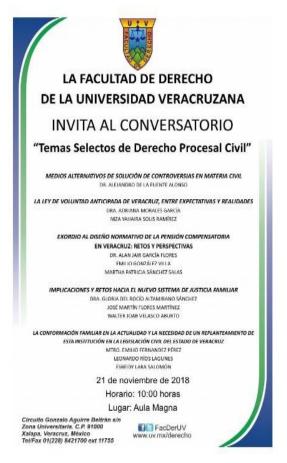
de Puebla que fue Organizado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho.

En coordinación con la Fiscalía del estado y el Instituto de la Defensoría pública se llevó a cabo el curso-taller. Audiencias Preeliminares del sistema de Justicia penal, fortaleciendo los conocimientos adquiridos en aulas de nuestros estudiantes.

Asimismo nuestro alumnos ganaron el primer lugar en el concurso de audiencias preeeliminares y juicio oral organizado por la Californa Western school of law de San Diego California, USA.



Con el fin de desarrollar las habilidades y competencias para



alcanzar el desarrollo integral de nuestros estudiantes de convocó al concurso de oratoria en el semestre agosto 2018 enero 2019.

En Coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz se llevó a cabo la conferencia Fiscalización y participación ciudadana, a fin de fomentar los valores propios del sistema anticorrupción entre nuestros estudiantes.

La academia de Derecho Internacional organizó con el apoyo



de colaboradores de la OEA, de la ACNUR y de la Asylum Acces México así como del Consulado General de Honduras el

curso "Estudio de la Migración" por ser un tema de coyuntura y de primordial atención en nuestra Estado.

En el mes de octubre del año pasado un alumno de esta Facultad se hizo acreedor al premio estatal de la juventud lo cual es un ejemplo y orgullo para nuestra entidad académica.

Se llevó a cabo el curso-capacitación "Sistema Penal Acusatorio y destrezas de litigación" para los alumnos de esta Facultad, organizado por los colectivos de alumnos de esta facultad.

Se coordinó con el Colegio de Notarios del estado de Veracruz



una serie de conferencias denominada "semana de Derecho Notarial", a fin de acercar a los alumnos de esta facultad a la labor notarial y Registral.

En Septiembre de 2018, docentes de la Academia de Metodología de la Investigación Jurídica, de la Facultad de Derecho, asistieron al evento académico "Entre Pares 2018, Séptimo Seminario para publicar y navegar en las redes de la información científica", que organizó el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que se llevó a cabo en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP, en la ciudad de Puebla, Puebla.

Conocimientos que han reproducido de manera efectiva en la comunidad de esta Facultad y ha dado resultados tangibles.



Del 24 al 28 de junio del año en curso, con el equipo CEEAD



A.C se llevó a cabo el CURSO "BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO", las cuales impactaron a los docentes de esta Facultad y del sistema de enseñanza Abierta de nuestra Universidad.

Esta Facultad, durante el periodo que se informa fue sede del CURSO ANUAL DE APOYO ACADÉMICO en coordinación con el INE, OPLE INAI, IVAI, Tribunal Electoral del Estado de Veracruz y la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de fortalecer la planta académica de nuestra entidad.

En la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana



(UV) inició la Cátedra de Excelencia "Aureliano Hernández Palacios", que llevó por lema "Construyendo puentes de diálogo y experiencias", con la que la entidad académica reconoce el legado humanista de quien fuera destacado

jurista, académico, literato, juez, magistrado, ex rector de esta casa de estudios.

II. Visibilidad e impacto social:

Las actividades deportivas y culturales constituyen una actividad que esta administración considera clave para la formación integral de su alumnado. Además de contribuir a su formación cultural, brindan esparcimiento y contribuyen a crear lazos fuertes de amistad, compañerismo y solidaridad con otros miembros de la comunidad, además de fortalecer el sentido de pertenencia e identificación con su alma mater.

En esta Aula Magna se ha presentado la Rondalla Universitaria, el ensamble clásico de Guitarras, se han llevado a cabo conciertos didácticos por parte de personal de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, desarrollado presentaciones de cine en el programa "ambulante", y obras de teatro.



Por lo anterior se brindó apoyo a los equipos representativos de nuestra comunidad en futbol, basquetbol, volibol y se organizaron eventos competitivos en estas disciplinas así como en ajedrez de donde una de nuestras alumnas fue distinguida como seleccionada de nuestra Universidad.

Se llevaron a cabo durante los meses de septiembre del año 2018 y 2019 pláticas respecto de los programas de movilidad tanto nacionales como internacionales, así como de derechos universitarios y legislación en materia de transparencia,

acceso a la información y protección de datos personales para profesores y alumnos, por lo que agradezco a los titulares de la Dirección General de Movilidad, Defensoria de los Derechos Universitarios y de la Coordinación de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales de nuestra Universidad su total apoyo a las labores de esta Facultad.

En el mes de septiembre de 2018 la Facultad de Derecho y el IMSS realizaron de manera entusiasta, pláticas sobre salud y la afiliación digital, para que todos los alumnos puedan recibir atención médica de manera oportuna y eficiente, asimismo jóvenes universitarios en apoyo al personal del IMSS realizaron en el Centro de Cómputo de esta Facultad la afiliación digital de la comunidad estudiantil.

Se dio "Inicio al programa de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos", que se replicó en docenas de escuelas de municipios del estado.

Por otra parte, se debe señalar que incansables los seminarios de la Facultad de Derecho, han organizado y promovido de manera activa diversos eventos académicos que se enfocaron en cada una de las especialidades a nivel nacional e internacional, esto a través de ciclos de conferencias, coloquios, debates, mesas de discusión y presentaciones de libros, entre otros.

El Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas de esta Facultad, participó en el "XX Congreso Latinoamericano de Derecho Romano", organizado por el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos de la Universidad de los estudios de Roma, "Tor Vergata", en colaboración con el *Gruppo di ricerca sulla diffusione del Diritto Romano*, y la Universidad de los estudios de Sasari, Italia, del 20 al 21 de septiembre de 2018, en la Universidad de Sasari y del 24 al 25 de septiembre de 2018, en la Universidad de Roma "Tor Vergata", en Roma Italia.



Asi mismo, se organizó la celebración del "XLVI Aniversario de la Fundación del mencionado Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas". Realizando el programa académico del 5 al 6 de noviembre de 2018, en esta Aula Magna "Guillermo I. Ortiz Mayagoitia" con la participación de los Profesores Laura Táfaro y Sebastiano Táfaro de las Universidades de Bari y Taranto, Italia. En vinculación y apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Universidad.



El Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho, a través de los programas de "Asesoría Jurídica Gratuita" y "Prácticas jurídicas mediante trabajo profesional", se encargó de brindar asesoría legal en todas las ramas del Derecho a los sectores más vulnerables de la población, por medio del alumnado de la Facultad de Derecho, quienes prestan su Servicio Social y desarrollan sus Prácticas Profesionales.

Durante el año que se informa, prestaron su servicio social en el Bufete Jurídico 10 alumnos, se brindaron un total de 374 asesorías. Por otra parte, se patrocinaron un total de 12 juicios en materia familiar en Xalapa y Coatepec y el personal acudió a 48 audiencias ante juzgados del poder judicial local.

Durante el periodo que se informa se liberaron 144 servicios sociales 95 en instancias públicas, 37 en ámbito privado y 12 en esta Facultad, por lo que el sector público sigue siendo el mayor empleador de egresados de esta Facultad.

Como lo señalé desde mi toma de protesta, sin el apoyo de nuestros compañeros que conforman el personal administrativo, técnico y manual, las actividades académicas, culturales y de investigación, no pueden realizarse. Mediante el diálogo y colaboración respetuosa, el clima laboral que impera en la Facultad ha permanecido cordial y tranquilo durante la presente administración. El personal de base sindicalizado ha aportado su desempeño y procurado brindar calidad en los servicios que prestan.

Deseo dejar patente mi agradecimiento a los representantes sindicales y a todo el personal, porque han entendido y apoyado mi intención de tener unas instalaciones limpias y dignas del nivel académico que aquí se genera y han permitido que nuestra comunidad se acostumbre a ver y conservar a su Facultad en mejores condiciones.

El servicio médico que provee la Facultad de Derecho, es el resultado del gran apoyo que nos brinda la Dirección General del área de Ciencias de la Salud. Médicos pasantes de servicio social de la Facultad de Medicina son responsables del funcionamiento de esta actividad pionera en esta facultad. La visión con la que se ha emprendido esta iniciativa ha sido la de posicionar al servicio médico de la Facultad de Derecho como un área que fomenta la medicina preventiva como eje rector del bienestar y calidad de vida de la comunidad

universitaria, fortaleciendo la interdisciplinaridad del conocimiento.



Los siguientes datos dan cuenta de la relevancia que ha cobrado este servicio entre nuestra comunidad:

• Población Atendida: 5,130

• Estudiantes: 4208

• Académicos: 280

• Trabajadores: 167

Aprovecho para agradecer al Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Director General del área de Ciencias de la Salud su incondicional apoyo para el éxito de este proyecto que cada vez se consolida más en beneficio de nuestra comunidad.

III. Gestión y gobierno:

Es necesario señalar que durante este primer año egresaron por diferentes vías que permite nuestra normatividad 321 nuevos abogados.

Esta facultad llevó a cabo diversas sesiones en coordinación



con el sistema de enseñanza abierta para lograr consensos de la comisión de rediseño del plan de estudios de la Licenciatura en derecho, la cual ya se encuentra en la

recta final de integración y que impactará a toda la matrícula de la carrera en derecho de la Universidad.

Se sesionaron 12 veces en el comité pro-mejoras y se atendieron las diversas solicitudes elevadas a su seno concediéndose beneficio a 883 alumnos de una matrícula de 1965, lo que se traduce en un beneficio al 45 por ciento de nuestra población estudiantil.

Se integró la UNIDAD INTERNA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL



RIESGO DE LA FACULTAD DE DERECHO para hacer frente a un fenómeno natural en forma organizada y con seguridad, integrándose las brigadas necesarias para brindar mayor certeza de una reacción oportuna y eficiente a la comunidad de esta Entidad. Lo anterior a través de la

ejecución del Programa Interno de Gestión Integral del Riesgo, cuya función principal será realizar actividades que conduzcan a salvaguardar la integridad física de los empleados, estudiantes y de la población flotante, así como de proteger las instalaciones, bienes e información vital de nuestra querida Facultad.

Estuvimos presentes en los programas de expo orienta y expo



sustenta tanto académicos como alumnos. Así mismo con gran entusiasmo formamos parte del CUARTO FORO ACADÉMICO MULTICULTURAL 2019, en el que gracias al ímpetu de

nuestros académicos y alumnos se destacó esta Facultad.

Se participó activamente en las jornadas para integrar el anteproyecto de Ley Orgánica de nuestra universidad, la cual se materializó en la iniciativa aprobada por Consejo Universitario y que se encuentra en discusión en las comisiones unidas de Educación y Cultura y Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado.



También con gran orgullo nuestro programa es el primero del área de humanidades que ha sido acreditado a nivel internacional por un organismo avalado por COPAES, lo cual acrisola el esfuerzo que como comunidad hemos hecho de elevar la calidad de la educación que se imparte en esta entidad.



Creo en los principios de transparencia y rendición de cuentas. Reafirmo mi compromiso de conducir una administración que se distinga por el manejo responsable y honesto de los recursos.

Somos nosotros, la comunidad de esta Facultad, la que está llamada a realizar todo lo necesario para sostener y acrecentar el nivel que nos reconocen. Los tiempos que nos han tocado vivir, están señalados por la complejidad y por los más diversos retos. México vive en la actualidad un serio problema ocasionado por una crisis del Estado de Derecho.

La violencia, impunidad y corrupción en todos los niveles gubernamentales; la inobservancia del marco constitucional, entre otros fenómenos, nos obligan a pensar que el papel social de la Facultad de Derecho debe reposicionarse y contribuir de mejor manera en beneficio a la sociedad a la que nos debemos.